

BLOQUE 1 (escrito)

Antes del examen

- Cada aspirante debe personarse en la puerta del aula asignada con antelación suficiente para el llamamiento. No se accederá al aula hasta que le sea indicado por parte del profesorado examinador.
- Deberá identificarse presentando el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad y edad. La documentación acreditativa deberá estar en vigor. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona interesada. En caso de no llevar consigo ningún documento identificativo, deberá presentarlo en la EOI antes del fin de la jornada de la prueba correspondiente. De no ser así, su examen será anulado.
- Se recomienda llevar consigo el resguardo de haber realizado la inscripción en la prueba correspondiente.
- Se permitirá la entrada a las partes del bloque 1 del examen con un retraso máximo de 5 minutos (no recuperables). En ningún caso se permitirá el acceso al aula una vez que alguna persona la haya abandonado.
- En el caso de la parte correspondiente a la Comprensión de textos orales, no se permitirá la entrada o salida del aula una vez que haya comenzado a sonar la grabación.

Durante el examen

- No se permite la utilización de diccionarios u otros recursos.
- No se permite la utilización de teléfonos móviles, auriculares u otros dispositivos electrónicos, tipo “smart watch”. Los teléfonos móviles y demás dispositivos electrónicos deben permanecer desconectados y nunca sobre la mesa de realización del examen.
- Una vez que haya empezado cada una de las partes, no se permite abandonar el aula hasta transcurridos al menos 5 minutos.
- Quien lo necesite puede solicitar un justificante de asistencia que se le entregará al finalizar la prueba.

Cuadernillos de examen

- Deben permanecer boca abajo encima de la mesa hasta que se indique que puede abrirse.
- Cada aspirante debe completar la portada del cuadernillo con sus datos personales (nombre, apellidos, DNI/NIE/Pasaporte).
- Se dispondrá del tiempo imprescindible para leer las instrucciones de la portada y si hubiera alguna duda sobre estas, se debe plantear en ese momento para resolverla.
- Una vez que el profesorado examinador haya resuelto las dudas, indicará que puede abrirse el cuadernillo y comenzará la prueba.
- Las respuestas se escribirán con **bolígrafo o pluma de tinta azul o negra**. No se permitirá entregar el cuadernillo con las respuestas escritas con lápiz. Tampoco se permite usar cinta o líquido corrector ni bolígrafos que se puedan borrar.
- Los cuadernillos de **Comprensión de Textos Escritos** y **Comprensión de Textos Orales** tienen un espacio reservado para las respuestas. **Solo se corrige la hoja de respuestas**. Antes de entregar la prueba, cada aspirante debe comprobar que la portada contiene sus datos identificativos y que ha transferido las respuestas. El resto del cuadernillo se destruye.
- Para la realización de la parte de **Producción y Coproducción de Textos Escritos** se proporcionará a quien lo necesite, una hoja en blanco con el sello del centro o del Departamento, que servirá exclusivamente como papel de borrador. Para cada ejercicio hay espacios pautados en donde cada aspirante debe escribir su respuesta, no fuera de estos ni en los márgenes. El papel de borrador se entregará a la vez que el cuadernillo.
- No se permite abandonar el aula llevándose consigo el cuadernillo, partes de éste o el papel de borrador utilizado.